

COMISIÓN ESPECIAL MULTIPARTIDARIA, ENCARGADA DE REALIZAR TRABAJO EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VIDA SIN DROGAS (DEVIDA) Y LAS ENTIDADES DEL ESTADO PERUANO RESPONSABLES DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS Y LINEAMIENTOS EN LA LUCHA FRONTAL CONTRA EL NARCOTRÁFICO, EN BENEFICIO Y SALVAGUARDA DE LAS COMUNIDADES NATIVAS, CASERÍOS, CENTROS POBLADOS Y CONCESIONARIOS FORESTALES DE LAS REGIONES DE UCAYALI, LORETO, AMAZONAS, PASCO Y MADRE DE DIOS

(PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERIODO ANUAL DE SESIONES 2025-2026)

ACTA

**DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA MARTES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

Resumen de Acuerdos:

- Se aprobó por unanimidad la elección como presidente de la comisión especial multipartidaria DEVIDA a la congresista Hilda Marleny Portero López.
- Se aprobó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar los acuerdos tomados.

I. APERTURA

En Lima, siendo las 05 horas y 12 minutos de la tarde, a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, bajo la presidencia de la congresista Francis Jhasmina Paredes Castro, con la asistencia de los congresistas titulares Jeny Luz López Morales, Hilda Marleny Portero López y Rosio Torres Salinas; con el quórum reglamentario se inició bajo la modalidad semipresencial, la décimo primera sesión extraordinaria de la Comisión Especial Multipartidaria DEVIDA

Con licencia, el congresista Guillermo Bermejo Rojas.

II. ORDEN DEL DÍA

1. Elección del cargo de presidente de la comisión.

La **Vicepresidenta**, solicitó al secretario técnico que de lectura al Oficio **Nº 579-2025-2026-ADP-D/CR** suscrito por el Oficial Mayor del Congreso, en el que se da cuenta de la modificación del cuadro de integrantes de la presente comisión, acordada por el Pleno del Congreso en su sesión celebrada el día 04 de septiembre de 2025.

Luego de haberse realizado dicha lectura, la vicepresidenta señaló a los señores congresistas, que estando pendiente la elección del cargo de presidente de esta comisión, se procedería con su elección.

Inmediatamente, la vicepresidenta solicitó a los señores congresistas presentar sus propuestas para la elección del cargo de presidente. La congresista Francis Jhasmina Paredes Castro propuso para presidente a la congresista Hilda Marleny Portero López.

No habiendo otra propuesta alcanzada por los señores congresistas, la vicepresidenta solicitó

al secretario técnico que se proceda con la elección.

El **secretario técnico** sometió a votación la propuesta presentada, la cuál fue aprobada por UNANIMIDAD con votos a favor de los congresistas Francis Jhasmina Paredes Castro, Jeny Luz López Morales, Hilda Marleny Portero López y Rosio Torres Salinas.

Acto seguido y visto los resultados, la vicepresidenta proclamó:

- A la congresista Hilda Marleny Portero López como presidenta de la Comisión Especial Multipartidaria, encargada de realizar trabajo en conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin drogas (DEVIDA), para el periodo anual de sesiones 2025-2026.

La vicepresidenta invitó a la señora presidenta de la comisión a conducir la presente sesión.

La **presidenta** electa, congresista Hilda Marleny Portero López, agradeció a los señores congresistas por confiar en la presente mesa directiva.

La **presidenta** sostuvo que se inicia un nuevo periodo de trabajo en la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas – DEVIDA, con la firme convicción de que el país necesita respuestas integrales, humanas y efectivas frente a la compleja problemática de las drogas. Precisó que asumir la presidencia en este periodo no solo es un honor, sino también una enorme responsabilidad ante la ciudadanía, que espera de nosotros unidad, compromiso y resultados. Desde la comisión ejercerá un control político firme y oportuno, que garantice que cada sol invertido en la lucha contra las drogas llegue a su destino, y que las acciones del estado sean efectivas y no se queden en el papel.

Se sabe que detrás de esta problemática hay jóvenes y familias que necesitan alternativas de vida digna. Se articularán esfuerzos con los sectores del Estado, los gobiernos locales y la sociedad civil, priorizando a los jóvenes y familias en riesgo, para fortalecer los programas de prevención y tratamiento, asegurando que el Estado no les dé la espalda. Estoy convencida de que, con diálogo, apertura y trabajo en equipo, podremos seguir sumando en esta comisión. No olvidemos que nuestro compromiso no es solo con el Congreso, sino con el país entero, que espera firmeza y resultados en esta lucha, para el futuro de nuestra juventud y el desarrollo del Perú.

Acto seguido, la **presidenta** señaló que la transcripción de audio y video de la presente sesión forman parte del acta respectiva; posteriormente solicitó la autorización para ejecutar los acuerdos tomados sin esperar el trámite de la aprobación del acta, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

Siendo las 05 horas y 23 minutos de la tarde del día martes 09 de setiembre de 2025, se levanta la sesión

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
PRESIDENTE

FRANCIS JHASMINA PAREDES CASTRO
VICEPRESIDENTE